

## IMPUESTOS A DULCES, REFRESCOS Y HAMBURGUESAS

Medidas para hacer frente a la obesidad que ya se aplican en otros países.



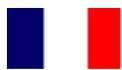
### Reino Unido

La Academia de los Reales Colegios Médicos pidió, sin éxito, que se prohibiese el patrocinio de firmas como McDonald's en los Juegos Olímpicos.



### EEUU

En septiembre se votó en Nueva York una ley que prohíbe la venta de refrescos de tamaño gigante (más de medio litro).



### Francia

El año pasado Francia aprobó un impuesto especial para las bebidas azucaradas: el gravamen es de entre tres y seis céntimos de euro por litro.



### Dinamarca

Desde el 1 de octubre de 2011, Dinamarca aplica una tasa especial sobre aquellos productos con más de un 2,3 por ciento de grasas saturadas.



### Finlandia

Los impuestos especiales contra la obesidad en Finlandia se fijan en los productos muy azucarados (refrescos, helados y el chocolate).



### Italia

El Gobierno ha aprobado un nuevo impuesto sobre las bebidas alcohólicas que llevan azúcar y los refrescos edulcorados.



Fuente: Elaboración propia.

# Gravar hábitos, útil contra la obesidad sólo con educación



Pagar más impuestos por alimentos que engordan funcionaría si se acompañara de fomento de prevención

CF

redaccion@correofarmacologico.com

Pagar más impuestos por bebidas edulcoradas o grasas saturadas únicamente sería eficaz cuando el dinero recaudado se utilice para fomentar una política preventiva que ayude a la concienciación social. Esta es la conclusión a la que ha llegado CF tras consultar a varios especialistas después de que determinados países europeos se propusieran gravar todos aquellos hábitos que puedan resultar nocivos para la salud y sobre todo aumentar la incidencia de la obesidad (ver gráfico).

Desde la Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad se muestran más partidarios de la educación

y el convencimiento en valores nutricionales que de una medida impositiva, pero su presidente, Felipe F. Casanueva, cree que podría ser una medida muy positiva aunque con algunos matices. "Si hablamos de gravar la mal denominada comida *basura*, que sólo es mala si se come a menudo, soy contrario, porque afectará a las familias con ingresos más bajos". En cambio, en las bebidas edulcoradas podría reportar beneficios.

Alfonso López Alba, endocrino de la Fundación Hospital de Jove, de Gijón, sería partidario siempre y cuando las medidas sean una ayuda en concienciación social. Más escéptica se muestra Pilar Martín Va-

quero, directora del Centro D-medical, de Madrid, especializado en obesidad, que añade que estas propuestas "son inconstitucionales y atentan contra la libertad de elección del sujeto".

### EXPOSICIÓN A QUÍMICOS

Según las últimas evidencias, la exposición a determinados compuestos químicos -perfumes, plásticos, champús, pesticidas, cosméticos y fungicidas- podría predisponer a padecer obesidad y otras patologías derivadas del sobrepeso, como la diabetes tipo 2. Así lo aseguran científicos del Centro de Investigación Biomédica en Red- Fisiopatología de la Obesidad y la Nutrición (Ciberobn).